

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16009.10	05 NOV 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	691	01/06/2010

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Ampliacion	Kardex = 24.542

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Tucapel		1907	605-2
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 5	455	Maipu Oriente	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 3.426	2.578	2009	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Libertad Paco Bolaños	8.357.172-1
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado	231,40 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 129,76 m².	186,84 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALORS
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	276.28 m2	1	Vivienda	C - 4	\$ 99.244.-	\$ 27.419.132.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	276,28 m².					\$ 27.419.132.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 245,66 m2., destinados a Vivienda, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

1° Piso (126,33 m2): hall, estar-comedor, cocina americana, baño de servicio, escalera, estudio dormitorio 1 con baño, dormitorio de servicio con baño y logia.

2° Piso (119,33 m2): dormitorio 2 con baño, dormitorio 3 con baño, dormitorio 4 con baño. dormitorio 5 con baño, estar, baño y balcón.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 245,66 m2, y destinada a Vivienda.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cancelo derechos municipales según Boletines Nº 3211029- 3173659 del 29/10/2010 02/0/10 por 411.287.- al contado

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Mario Toro Herrera

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	231.40	ocupacion de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	276.28 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	276.28 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 27.419.132.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 411,287
DERECHOS A PAGO	\$ 411,287



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/jsc.
Kardex = 24.542.

